Delegación Gaditana de Ajedrez

www.ajedrezgaditano.com e-mail: ajedrezgaditano@gmail.com

Circular №: 02/2023, 23 de enero 2023

Tfnos: 667.597.651 - 678.508.319 - 615.537.426

ASUNTO: Campeonato Provincial Supra 65

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza, con la colaboración de la Peña Ajedrecística Portuense, el Campeonato de Cádiz de Veteranos +65, año 1958 y anteriores, clasificatorios para los andaluces.

Bases:

- Fechas: Los jueves 9, 16, 23, de febrero y 2 y 9 de marzo a las 10:00 horas.
- Sistema de juego: suizo a 5 rondas.
- Ritmo FADA: 90 min. + 30 seg. por jugador.
- Local de juego: Centro Cívico Caja de Aguas C. Caja de Aguas, s/n, El Puerto de Sta María.
 Enlace google maps Centro Cívico
- INSCRIPCIONES: 5€. Inscripciones a <u>fernandoromansa@gmail.com</u> y <u>ajedrezgaditano@gmail.com</u>
- Plazo de Inscripción: Finaliza el Lunes 6 de febrero.
- Teléfono información (WhatsApp) 615.100.084 Fernando Román.

PREMIOS: Trofeos para los tres primeros. Beca FADA para el campeón y 2 ½ Beca DGA.

Notas:

- Solo se podrán inscribir deportistas federados que hayan tramitado la licencia en la Delegación Gaditana.
- Se ordenaran por elo FIDE y después por elo FADA de febrero 2023.
- El jugador premiado debe de estar presente en la entrega. Se entiende que, si no está, renuncia al mismo.
- BECA = inscripción y alojamiento en prensión completa para el Campeonato de Andalucía + 65.
- ½ BECA = inscripción y ayuda para el Campeonato de Andalucia (máximo 50€). Se solicita por mail al tesorero datesoreria@gmail.com una vez finalizado el torneo supra 65 de Andalucia.
- Dirección del torneo, Delegación Gaditana. Árbitro, Fernando Román Sánchez.
- Emparejamientos informáticos. Provisionales hasta 15 minutos antes del comienzo de cada ronda.
- Torneo oficial y homologable para ELO FIDE, FEDA y FADA.
- Se permitirá un retraso de 15 minutos desde la hora oficial de las partidas salco casos excepcionales.
- Desempates: 1) Buchholz -1; 2) Buchholz Total; 3) Sonnenborg-Berger. En el Buchholz las partidas no
 jugadas se comupatarán como tablas contra oponente virtual según programa.
- Se dará de baja a los jugadores que nose presenten a una ronda sin justificar.
- NO HABRÁ BYES DE 1/2 punto.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía, (Reglamento General de la FADA vigente) y a las leyes de ajedrez de la FIDE.
- Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

COLABORADORES Y PATROCINADORES

- Delegación Gaditana de Ajedrez (FADA)
- Peña Ajedrecistica Portuense
- Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María.